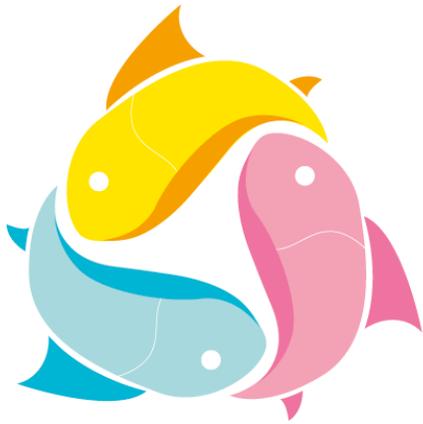


AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA
Y PESCA –AUNAP



AUNAP

AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

INFORME CONSOLIDADO DE PERCEPCIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA -
SEGUNDO TRIMESTRE 2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
OBJETIVO	3
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3
VIGENCIA.....	4
NIVELES DE PARTICIPACIÓN.....	4
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.....	5
OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PRESENTADAS A LA AUNAP.....	12
PARTICIPACIÓN DE LA AUNAP EN LA 1ª FERIA DE AGRICULTURA FAMILIAR, CAMPESINA Y COMUNITARIA.....	14
MESAS DE DIÁLOGO POPULAR.....	14
CONCLUSIONES.....	14

PRESENTACIÓN

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP en cabeza de la Secretaría General, a través de la Coordinación Administrativa, presenta informe consolidado de Participación Y Percepción Ciudadana comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2024.

En el marco de los principios fundamentales de Colombia como Estado Social de Derecho, la Constitución Política de Colombia, establece como fines esenciales del Estado, entre otros el de “facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”; aunado, el artículo 270 ibídem, señala “La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados”. Ahora bien, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, en adelante AUNAP, fue creada por el Decreto 4181 de 2011, y tiene asignada la función pública de “ejercer la autoridad pesquera y acuícola de Colombia, para lo cual adelantará los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos”.

OBJETIVO

Los principales objetivos consisten en fortalecer los mecanismos, canales y espacios de participación ciudadana, así como promover el acceso a la información de las políticas de recursos pesqueros, la producción de la acuicultura; los procesos de comercialización agropecuaria en relación con los pescadores y acuicultores; y la vigilancia de los recursos pesqueros y acuícolas del país.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Participación Ciudadana tiene el doble rol de derecho y deber para los ciudadanos, el primero, establecido en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 1757 de 2015, de forma tal que es obligación de todas las entidades estatales proporcionar los espacios de participación que permitan y garanticen a los distintos grupos de valor y de interés hacer parte de la gestión pública y participar activamente en la generación de las políticas y programas. El segundo, como deber de participar activamente en los espacios creados por las entidades.

la Política de Participación Ciudadana busca promover la participación ciudadana de todos sus grupos de valor e interés, adoptando e implementando las herramientas necesarias para fomentar, simplificar, agilizar, facilitar y garantizar el acceso al ciclo

de gestión pública por parte de la ciudadanía, haciéndola parte del diagnóstico, la formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

VIGENCIA

El informe de Participación Ciudadana aquí contenido comprende el periodo entre el primero (01) de abril de 2024 al treinta (30) de junio de 2024.

NIVELES DE PARTICIPACIÓN

- **Consulta Ciudadana:** es una herramienta que las organizaciones pueden emplear para obtener las perspectivas de la población con el propósito de dar prioridad a asuntos o temas que deben rendir cuentas, mejorar procedimientos y leyes, así como seleccionar o valorar programas, proyectos o inversiones en diferentes etapas de la administración pública (desde la planificación hasta la evaluación).
- **Control y Evaluación Ciudadana:** es el derecho de los ciudadanos a involucrarse en la supervisión de la administración pública y sus resultados, y al mismo tiempo, es un deber de las instituciones y organismos gubernamentales de dar explicaciones y responsabilizarse frente a los ciudadanos por las tareas asignadas, el progreso y el resultado de su gestión, así como por la protección de los derechos. Este monitoreo puede ser llevado a cabo por los ciudadanos para supervisar y evaluar, o por las entidades en respuesta a la supervisión ciudadana (rendición de cuentas).
- **Formulación Participativa:** Se refiere a la participación activa de los ciudadanos en la elaboración de políticas públicas, planes, programas, proyectos, servicios y procesos administrativos. En este nivel, los ciudadanos tienen la oportunidad de entablar diálogos y debates con las entidades en diversos contextos, influyendo en las decisiones públicas mediante sus opiniones, argumentos y propuestas. Para facilitar esto, se pueden aplicar enfoques como la participación en diagnósticos, la planificación colaborativa y la asignación de recursos de forma participativa. La formulación participativa abre las puertas para que la ciudadanía tenga un papel activo en la toma de decisiones en el ámbito público.
- **Participación de la Información:** Se trata de ofrecer información pública de manera proactiva, enfocándose en los intereses de los ciudadanos y respondiendo de manera eficiente a sus solicitudes, con el objetivo de simplificar y fomentar la participación ciudadana en la gestión pública. En este contexto, la entidad debe concentrarse en proporcionar información que sea específicamente relevante y valiosa para los interesados, que puedan aplicar en su vida cotidiana. Para que los ciudadanos participen en la gestión pública, es esencial que tengan acceso a información pública de calidad, presentada de manera comprensible y en formatos accesibles. Además, la entidad debe asegurar que utilice múltiples canales de comunicación y formatos para difundir información pública relacionada con los programas, servicios y procedimientos que ofrece. Esto se hace en cumplimiento del principio de transparencia establecido en la Ley 1712 de 2014.

- **Implementación Participativa:** Se trata de una colaboración conjunta entre las entidades gubernamentales y los miembros de la sociedad, con el propósito de permitir que estos últimos contribuyan como generadores, creadores, promotores y proveedores de los bienes y servicios públicos que van a recibir como parte de un programa o proyecto del gobierno. Esto implica que aporten su conocimiento, experiencia y habilidades para mejorar la eficacia de dichos programas o proyectos. Los actores de la sociedad se refieren a cualquier individuo, grupo u organización que no esté afiliado ni reciba compensación de las instituciones públicas. La idea principal es involucrar a los ciudadanos para que se conviertan en protagonistas o colaboradores activos en la búsqueda de soluciones para sus propias necesidades y desafíos.

GRUPOS PARTICIPANTES

- Academia ✓
- Asociaciones de pescadores ✓
- Asociaciones de acuicultores ✓
- Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera ✓
- Pescadores Artesanales ✓
- Campesinado ✓
- Entidades y Organismos Estatales ✓
- Funcionarios y Contratistas ✓
- Juntas de Acción Comunal ✓
- Pueblos Indígenas ✓
- Ciudadanía en General ✓
- Empresas Privadas ✓

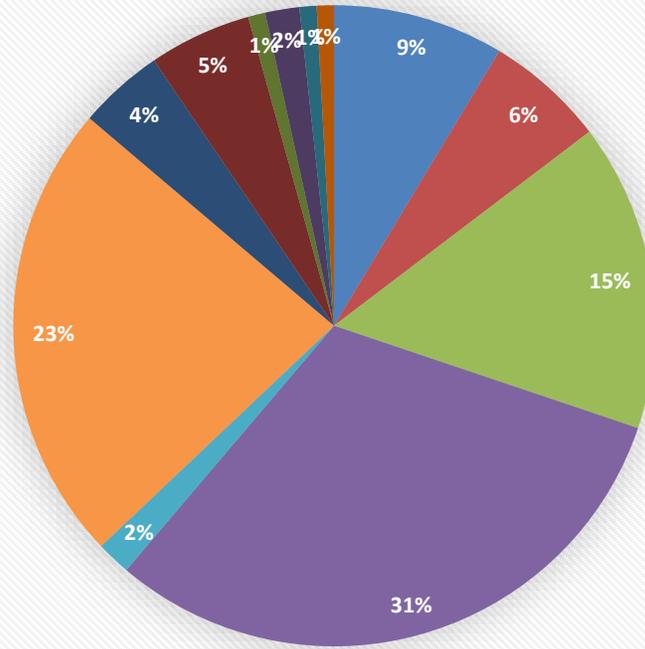
CANALES DE PARTICIPACIÓN

- Presenciales ✓

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

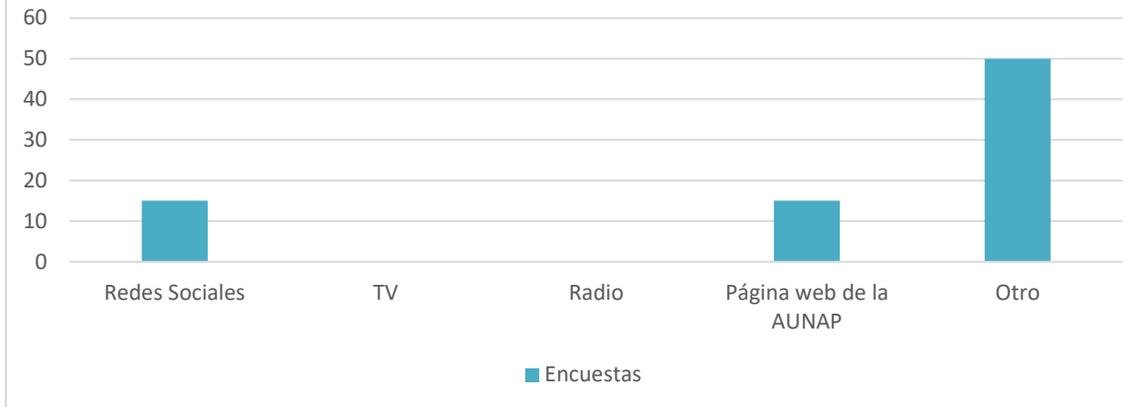
- Conversatorios ✓
- Mesas de trabajo ✓
- Mesas de diálogo popular ✓
- Capacitaciones ✓
- Divulgaciones ✓
- Sensibilizaciones ✓

GRUPOS PARTICIPANTES

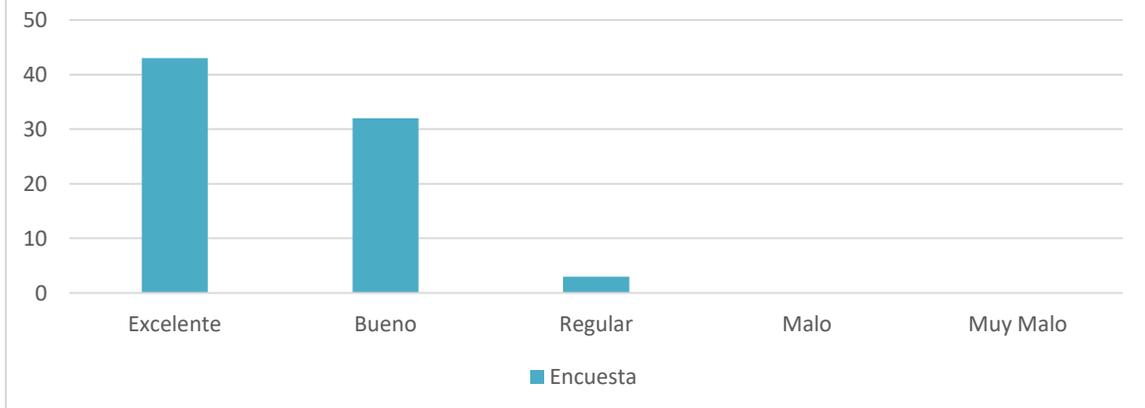


- Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera
- Entidades y organismos estatales
- Campesinado
- Asociación de pescadores
- Pueblos indígenas
- Pescadores artesanales
- Ciudadanía en general
- Juntas de acción comunal
- Personas con discapacidad
- Empresas privadas
- Universidades / Estudiantes
- Organizaciones sociales

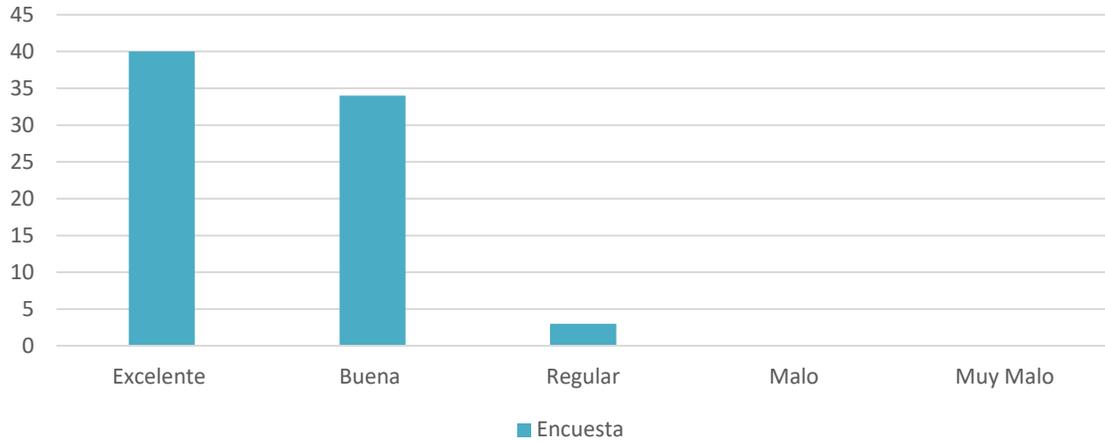
¿A través de que medio se enteró de la realización de esta actividad?



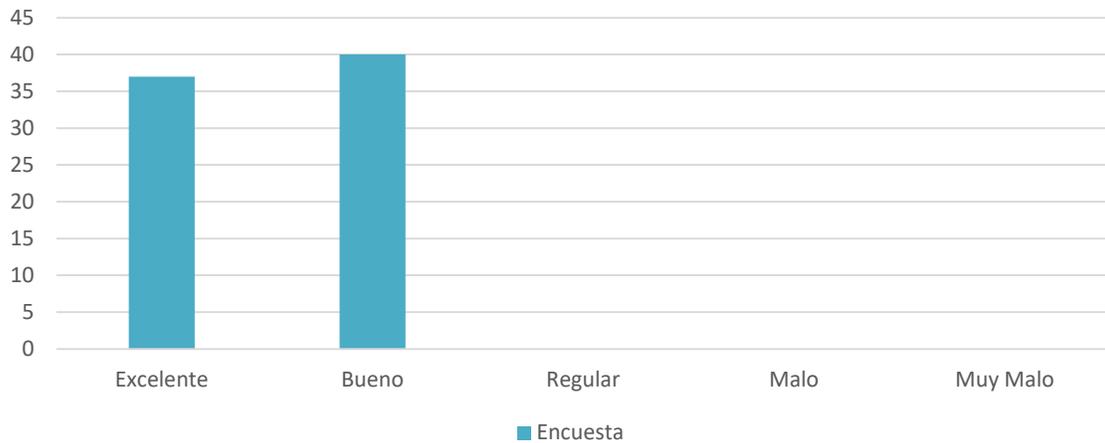
Basado en su experiencia, ¿cuál ha sido su grado de satisfacción respecto a la actividad realizada?



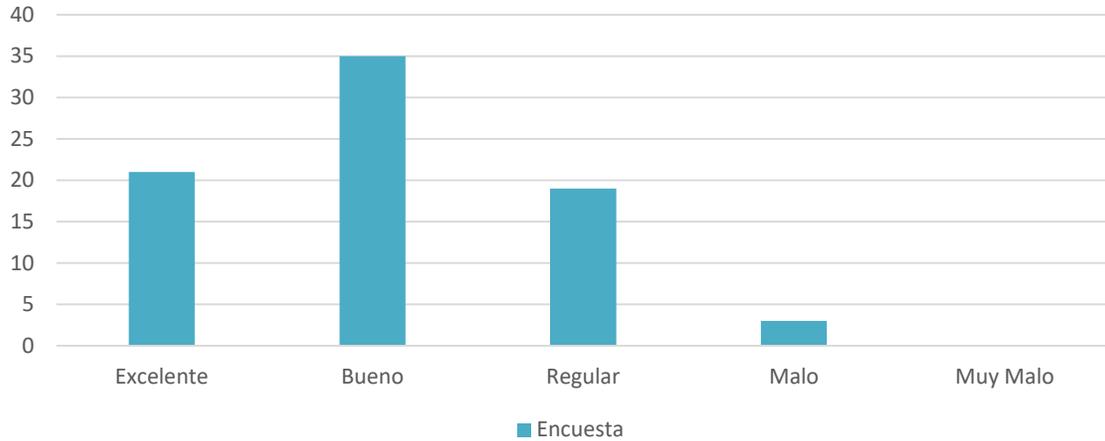
¿Cuál es su opinión frente al medio utilizado para difundir la realización de la actividad?



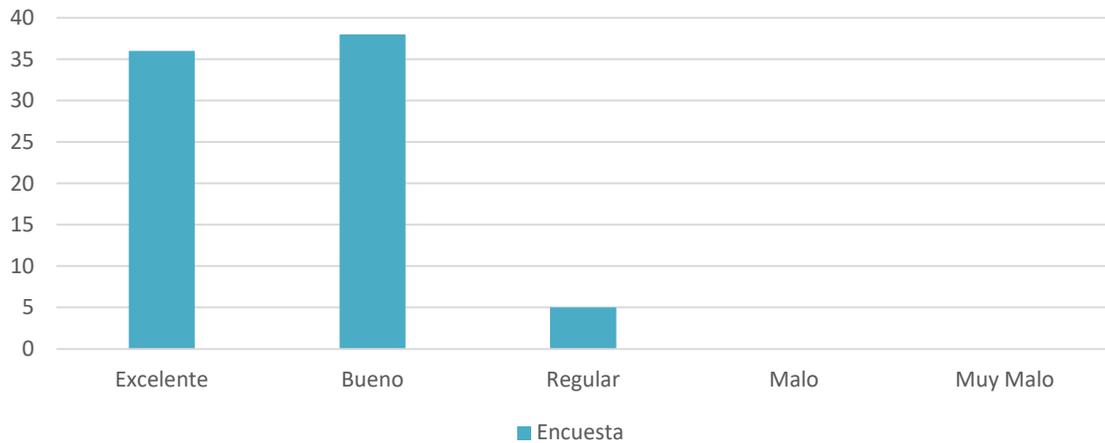
¿Cuál es su opinión frente al lugar designado para el desarrollo de la actividad?



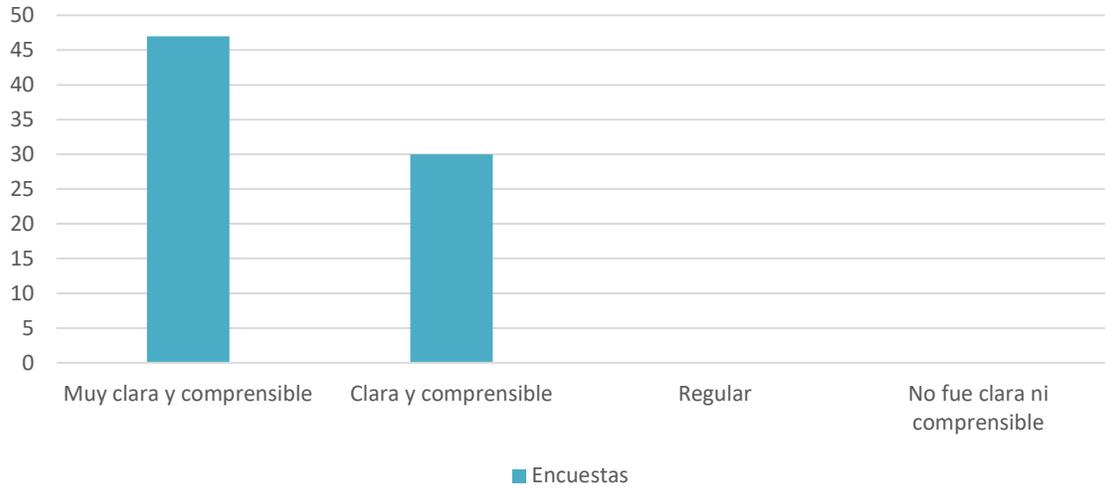
¿Cuál es su opinión frente a la frecuencia con la que se realizan las actividades?



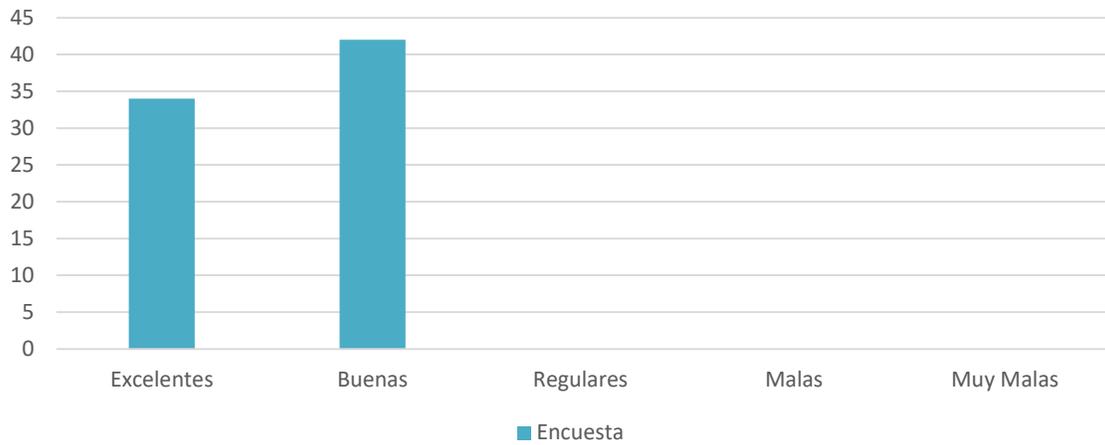
¿Cuál es su grado de satisfacción frente al alcance de los objetivos de la actividad?



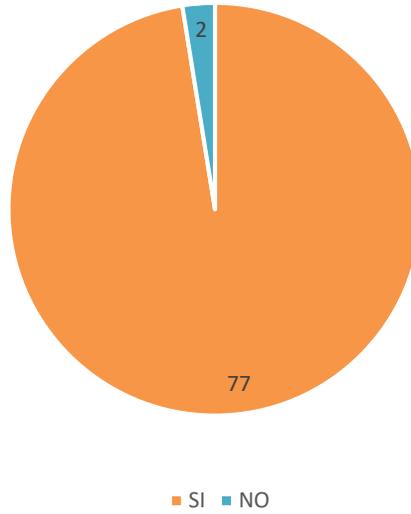
¿La información brindada fue clara y comprensible?



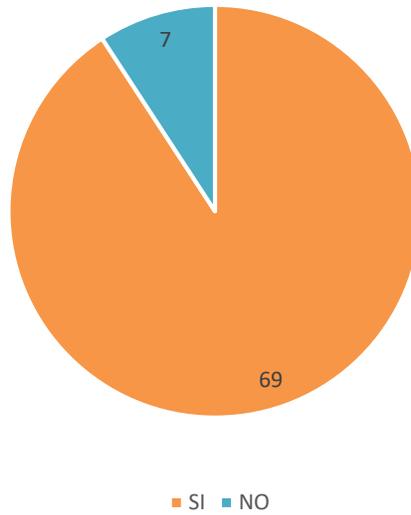
Las herramientas y metodologías utilizadas en la actividad fueron:



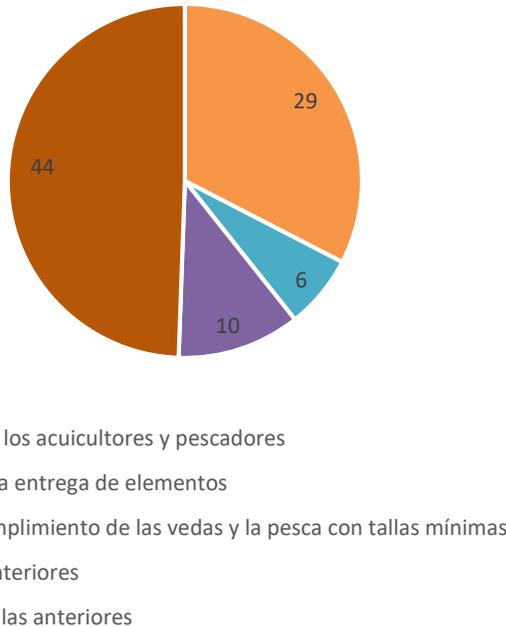
¿El espacio permitió un diálogo abierto e incluyente?



¿El espacio permitió definir acuerdos y compromisos?



¿Qué percepción tiene de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP?



Encuestas aplicadas y reportadas: ochenta y uno (81)

Observaciones y Sugerencias Presentadas a la AUNAP

En el marco de las actividades de participación ciudadana, se llevó a cabo una encuesta dirigida a un grupo de personas para identificar posibles mejoras en los procesos y procedimientos de la Entidad:

1. Frecuencia y Presencia Institucional

Una de las principales áreas de mejora identificadas fue la necesidad de aumentar la frecuencia y presencia institucional de la AUNAP en las regiones. Los encuestados sugirieron incrementar las visitas a las veredas y municipios, y mencionaron que una mayor presencia en las zonas permitiría realizar operativos conjuntos con la Policía y la Armada, mejorando el control y vigilancia de la actividad pesquera. Se destacó la importancia de que la AUNAP tenga una presencia institucional regular en regiones como Vichada y sus alrededores para garantizar el cumplimiento de las vedas y ofrecer un apoyo constante a las comunidades locales.

2. Capacitación y Educación

La capacitación continua fue valorada positivamente, y varios encuestados solicitaron

más talleres y programas educativos para mejorar sus conocimientos y habilidades en la pesca y acuicultura. Las capacitaciones recibidas fueron consideradas excelentes, pero se recomendó aumentar su frecuencia y alcance para asegurar que todos los interesados puedan beneficiarse de ellas.

3. Recursos y Personal

Un tema recurrente en las respuestas fue la necesidad de más recursos y personal. Los encuestados mencionaron la falta de inversión en herramientas y equipos necesarios para realizar sus tareas de manera eficiente. Además, se subrayó la carencia de personal suficiente para apoyar a las comunidades y vigilar adecuadamente las vedas. Se sugirió contratar más personal en regiones específicas como el departamento del Vichada, donde se requiere un equipo mínimo para cubrir adecuadamente las necesidades de control y apoyo en la actividad pesquera.

4. Procesos y Cumplimiento

Los participantes expresaron la necesidad de hacer más eficientes los procesos y garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos. Se recomendó realizar un seguimiento más riguroso de los procesos para asegurar la eficiencia y el cumplimiento en todas las actividades de la AUNAP. También se propuso organizar reuniones y mesas de trabajo de manera más frecuente para planificar y coordinar actividades preventivas y de control.

5. Apoyo y Colaboración

En cuanto al apoyo y colaboración, se mencionaron diversas áreas en las que la AUNAP podría mejorar. Se destacó la importancia de acompañar las vedas y colaborar con refrigerios durante estas actividades. Además, se sugirió divulgar más ampliamente la Ley 2268 de 2022 y apoyar fuertemente el proceso de cultivo de pargos en la estación marina de la AUNAP. También se recomendó mejorar el cuidado del sistema pesquero y los espejos de agua para optimizar la producción pesquera a nivel nacional.

6. Comentarios Generales

Finalmente, varios encuestados no respondieron o consideraron que no tenían comentarios relevantes para aportar. Sin embargo, algunos participantes destacaron la necesidad de mantener y mejorar las actividades pesqueras, así como la importancia de que la entidad cumpla con los compromisos adquiridos. Hubo también reconocimientos a la labor de la AUNAP, pero se insistió en la necesidad de contar con más personal y recursos para continuar mejorando.

Participación de la AUNAP en la 1ª Feria de Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria

Del 20 al 23 de junio, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) tuvo el honor de participar en la 1ª Feria de Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria, llevada a cabo en Corferias, Bogotá. Este evento reunió a diversas entidades del sector agropecuario con el objetivo de promover y divulgar la oferta institucional, fomentando la participación activa de todos los asistentes.

En colaboración con otras entidades del sector, la AUNAP destacó su compromiso con el desarrollo sostenible de la acuicultura y la pesca en Colombia. Durante los cuatro días de feria, se llevaron a cabo una serie de actividades y presentaciones que permitieron a los visitantes conocer de primera mano los programas, proyectos y servicios que ofrece la AUNAP.

El stand de la AUNAP fue un punto de encuentro para pescadores, acuicultores, campesinos y miembros de la comunidad, quienes participaron activamente. Los asistentes tuvieron la oportunidad de aprender sobre las buenas prácticas en acuicultura, la importancia de la conservación de los recursos pesqueros y las oportunidades de capacitación y apoyo que brinda la entidad.

Mesas de Dialogo Popular

En el marco del compromiso con la participación ciudadana y la inclusión de las comunidades en la gestión pública, se llevaron a cabo diversas mesas de diálogo popular en diferentes localidades. Estas mesas tuvieron lugar en Santa Marta el 26 de abril, en Ciénaga el 30 de abril, en El Plato, Magdalena el 2 de mayo, en Talú el 3 de mayo, en Puerto Wilches el 22 de mayo, en Barrancabermeja el 23 de mayo, en Lorica el 7 de junio, en Medellín el 11 de junio y en El Banco el 27 de junio.

Estos encuentros fueron espacios fundamentales de diálogo y participación ciudadana, diseñados para integrar a las comunidades en los procesos de gestión pública. A través de estas mesas, se buscó recoger las opiniones, necesidades y propuestas de los habitantes, fortaleciendo así el vínculo entre la administración pública y la ciudadanía, y promoviendo una gestión más inclusiva y democrática.

Conclusiones

evidencia un compromiso sólido de la AUNAP en promover la participación activa y colaborativa de diversos grupos de valor e interés. Durante este periodo, la AUNAP implementó mecanismos efectivos para fortalecer la presencia institucional en las regiones, mejorar la capacitación y educación de los actores del sector pesquero y acuícola, y

optimizar los recursos y personal disponibles.

Las actividades realizadas, como la participación en la 1ª Feria de Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria en Corferias, Bogotá, demostraron la capacidad de la AUNAP para coordinar esfuerzos con otras entidades del sector y acercar su oferta institucional a los ciudadanos. Este evento permitió a pescadores, acuicultores y otros miembros de la comunidad interactuar directamente con la entidad, conocer sus programas y servicios, y aportar valiosas sugerencias para su mejora.

La encuesta de participación ciudadana reflejó áreas clave de mejora, como la necesidad de aumentar la frecuencia de visitas institucionales, invertir en recursos y personal, y hacer más eficientes los procesos administrativos. La AUNAP recibió comentarios positivos sobre sus esfuerzos de capacitación y educación, así como reconocimientos a su labor, pero también se subrayó la importancia de continuar fortaleciendo estos aspectos para cumplir con los compromisos adquiridos.

En resumen, la AUNAP ha avanzado significativamente en fomentar la participación ciudadana y mejorar sus procesos y procedimientos. No obstante, se identifican áreas donde se puede seguir trabajando para garantizar un desarrollo sostenible del sector pesquero y acuícola, alineado con los principios de transparencia, eficiencia y colaboración activa con las comunidades.